

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

### ***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la selección de proveedores para la contratación del suministro de sistemas de alimentación eléctrica en corriente alterna para redes de comunicaciones***

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2019, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que REXEL ha remitido justificación sobre la viabilidad económica de la oferta en tiempo y forma, y por otro lado se constata que las empresas licitadoras que han resultado seleccionadas para el Acuerdo Marco citado han remitido en tiempo y forma la documentación acreditativa según la estipulación 17 de las Condiciones Regulatorias.

En relación a la oferta anormalmente baja propuesta por REXEL, la misma demuestra su viabilidad argumentando las ventajas competitivas con las que cuenta en el mercado, la cual acompaña con una declaración responsable del fabricante. Se acepta dicha argumentación.

En relación a la documentación acreditativa de las empresas licitadoras, una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, siendo el objeto de la presente licitación la firma de un Acuerdo Marco con un máximo de seis proveedores, se propone a las mismas como empresas seleccionadas con la siguiente prelación:

- LOTE 1º:
  - 1º REXEL
  - 2º I3I
  - 3º MEPSA
  
- LOTE 2º:
  - 1º I3I
  
- LOTE 3º:
  - 1º I3I


Para los suministros objeto del Acuerdo Marco, se atenderá a los precios unitarios propuestos por los mismos en el sobre C por cada elemento.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 10 de mayo de 2019, se da por finalizado el acto.

Pamplona, 10 de mayo de 2019.

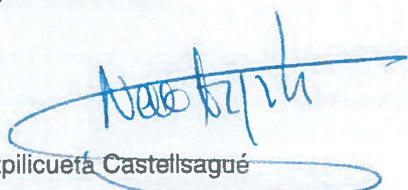
**Firma la Mesa de Contratación**



Dª Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales



D. Lino Vázquez López  
Jefe Área Ingeniería de Red



Dª. Nerea Azpilicueta Castellsagué  
Jefa Área de Servicios Telecomunicación



Dª. Beatriz Ezquieta Yaben  
Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad